

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

I

SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.342

Miércoles 7 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2746518

MINISTERIO DEL INTERIOR

Subsecretaría del Interior

NOMBRA A DON ÁLVARO GARCÍA HURTADO COMO MINISTRO DE ENERGÍA

Núm. 262.- Santiago, 16 de octubre de 2025.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; en el decreto supremo N° 261, de 2025, del Ministerio del Interior; y en la resolución N° 36, de la Contraloría General de la República del año 2024.

Decreto:

Nómrarse, a contar del 16 de octubre de 2025, como Ministro de Energía, a don Álvaro García Hurtado, cédula nacional de identidad N° 6.371.310-4, quien deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada por razones imposergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Álvaro Elizalde Soto, Ministro del Interior.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Víctor Ramos Muñoz, Subsecretario del Interior.

CVE 2746518

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.